



COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES
JUNTA DE HACENDADOS
DE LA
HUERTA DE MURCIA
C.I.F.: Q-3067001-B

CONVOCATORIA A JUNTAMENTO

JUNTAMENTO DE BRAZAL ALTO Y BAJO DE LA CUEVA Y AZARBE DE MONTEAGUDO

Se ha dispuesto por esta Presidencia que se convoque a Juntamento a los Heredamientos de: **BRAZAL ALTO Y BAJO DE LA CUEVA Y AZARBE DE MONTEAGUDO**, en las Oficinas de esta Junta de Hacendados, para el día **10 de Febrero 2016 (Miércoles)**, a las **12,00 horas**, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

PRIMERO.- Dar cuenta del estado en que se encuentran estos cauces y tomar los acuerdos que procedan.

SEGUNDO.- Tratar sobre el reparto del agua, en los tres heredamientos y acordar la forma más conveniente.

TERCERO.- Elección de Procuradores.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace notorio por el presente AVISO para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que para poder asistir al Juntamento se requerirá acreditar la identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación voluntaria, bastará con una simple autorización por escrito, acompañada del D.N.I. del autorizante. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán oportunamente a la Comisión Representativa, para su comprobación. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución del Poder de Representación a favor del cónyuge o pariente.

Murcia, 22 de Enero de 2016
EL PRESIDENTE

